

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

11943 *Bajas padrón habitantes 15062015*

De acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de "Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común" (BOE 285 de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la iniciación del Expediente de baja en el Padrón Municipal de Habitantes instruido por este Ayuntamiento de las personas que a continuación se relacionan, no habiéndose podido efectuar la pertinente notificación.

En la Unidad de Población de este Ayuntamiento se puede ejercer el derecho a alegar al correspondiente expediente con la aportación o propuesta de las pruebas que se consideren pertinentes, en el término de quince días hábiles desde la publicación del presente en el Butlletí Oficial de la Comunitat Autònoma.

Terminado el plazo sin haber ejercido el derecho de presentar alegaciones o aportar pruebas, de acuerdo con el artículo 72 del vigente "Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales" se remitirá el expediente al "Consejo de Empadronamiento" para que emita el informe oportuno.

ANGEL ROBERTO ARIAS MARTINEZ
ROBERT BATKA
HILDEGARD KATH BERGER
KATRIN BRIGITT BOCK
TOMASZ BUKOWSKI
MERET NORA BURGER
LORENA ELIZABETH CARDENAS BARRERA
OPHELIA CHICOT
JOSEPHINE HANN DENNESS
KEVIN JOHN DENNESS
KAREL RENNEE GELDOF
DIMKA GEORGIEVA GEORGIEVA
ANDREAS CHRIST GERLACH
ANNETTE GOHLKE
ESTER HAUSER
ZSOLT HORVATH
SAMUEL THOMAS JOLLY
GEERT ANTONIUS JONG DE
CAROL JULIE KIMBERLEY
ROBERT JOHN KIMBERLEY
SYLVIA AMALIA KLEEP
MAXIMILIAN K KRAEMER
CRISTIAN MAXIM LIBERATORE
SILKE LIEBERTZ
JOSE ERASMO MAZA MACAS
MIGUEL PEDRO MENDES RIBEIRO
KIKI DREYER MIKKELSEN
GEORGE ARTHUR MILLICHAMP
JUDITH ELIZABETH MILLICHAMP
LEWIS PHILIP MILLICHAMP
PHILIP JAMES MILLICHAMP
YVETTE FRANCES MILLICHAMP





ADRIANNO OPUSCOLI
WOLF KASPAR PANIZZA
WOLFGANG PIEGSA
MARIA VAN SOEST
SUZANA INES TERNUS PURPER
HEINZ MANFRED THIEVEBEN
ARON URSU
URSULA WERMTER
ANITA WILMONT

Campos, 15 de junio de 2015.

El alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

